

“2021: Año de la Independencia”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2021

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados

Entrevista en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.

PREGUNTA.- Un poco sobre su nuevo encargo, aquí en esta presidencia de FROPEL.

RESPUESTA.- Es un compromiso importante con la región de Centroamérica y el Caribe. Y es seguir con los esfuerzos que inició el Senado con la presidencia *Pro Tempore* 2020-2021.

PREGUNTA.- ¿Es satisfacción para usted?

RESPUESTA.- Es un compromiso y una responsabilidad que buscaré cumplir.

PREGUNTA.- Y respecto a la carta que dijo Andrés en la mañana, que va a mandar para investigar al auditor, ¿ya la recibió, ya tiene conocimiento de ella?

RESPUESTA.- Justamente, sabiendo del interés legítimo que tienen los medios de comunicación sobre esta carta, es que se las traje; aquí está el sobre, aquí está la carta con la firma del señor Presidente y aquí está también el acuse de recibido que ya emitimos.

PREGUNTA.- ¿Qué prosigue ahora, presidenta?

RESPUESTA.- Yo voy, esta carta, a turnarla a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados; la Comisión de Vigilancia es nuestra Comisión responsable de dar seguimiento a todas las cuestiones relacionadas con la fiscalización y es el enlace de, como su nombre lo indica, y vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Quiero anticiparles que la Comisión de Vigilancia, previamente ha citado para el lunes próximo al auditor superior y a varios de sus funcionarios para abundar los informes de resultado que presentó, la tercera parte justamente, el sábado pasado y, desde luego, expresar los distintos comentarios, puntos de vista y, en este caso, una muy puntual solicitud del Presidente de la República.

PREGUNTA.- ¿Usted estará en la Comisión?

RESPUESTA.- No, no me compete como presidenta. La Comisión de Vigilancia tiene su mecanismo, tiene una junta directiva muy capaz que ya está preparando, desde previo al día de hoy, esta reunión muy relevante.

Y nada más señalar que los resultados definitivos que son entregados a la Comisión de Presupuesto para que elabore el dictamen que es el que se llevará al Pleno en el próximo mes de octubre, todavía están en proceso. Y eso justamente creo que será parte de lo que se tratará el próximo lunes.

Es decir, no es un informe provisional porque está acompañado de un informe ejecutivo, pero no es el definitivo.

Y luego, después del 31 de octubre que ya será en la próxima Legislatura, será con una nueva Comisión de Vigilancia y una nueva Comisión de Presupuesto, ya tendrá oportunidad el Pleno de la LXV Legislatura de conocer el dictamen sobre la Cuenta Pública 2019, con dos años de retraso, pero así está la ley.

Muchísimas gracias. Buen día

Mucho gusto. Buenos días.

--ooOoo--

